

14083



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Una espada reforzada para telares" - - - - -
a favor de Don José COMA BAULENAS, de nacionalidad y re-
sidencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un
registro de modelo de utilidad constituido por una espa-
da para telares, que presenta sobre las que se han veni-
do construyendo hasta la actualidad la ventaja de estar
5 reforzada en forma tal que resulta muy difícil su rom-
pimiento, lo cual reporta la doble utilidad de poder
hacerla actuar con mayor energía y no tener que interrumpir
con tanta frecuencia el trabajo del telar a causa de
su recambio obligado por deterioro.

10 Está caracterizada esencialmente la espada que cons-



tituye el modelo por tener aplicada en una o en ambas de sus caras mayores longitudinales, preferiblemente de manera que esté encajada en el cuerpo de la espada en forma tal que quede su superficie al ras de la de dicho cuerpo, una tira metálica suficientemente gruesa para constituir una armadura o refuerzo de la madera de que está formado el cuerpo de la espada.

Concurrentemente con el empleo de tal armadura o refuerzo en una o dos de sus caras, se puede disponer en el canto de la espada, en coincidencia con la región de la misma por la cual deba golpear al taco, una pieza de fibra u otro material que siendo relativamente blando resulte más resistente que la madera de que está formada la espada, lo cual contribuye también a alargar la duración de ésta en buen estado, con posibilidad a la vez de reconstituirla mediante recambio de la citada pieza.

Para que quede perfectamente comprendida cuál es la manera de estar constituido el modelo de que se trata se representa en el dibujo adjunto en dos vistas ortogonales, figuras 1 y 2, un caso de ejecución práctica del mismo, así como una sección transversal de la espada por la línea A-A de la figura 1, representada a mayor escala en la figura 3.

Como puede verse en el dibujo, la espada 1 tiene aplicadas opuestamente en dos encajes practicados en sus dos caras longitudinales mayores 2, unas tiras de hierro 3 fijadas por medio de roblones 4, y en el lugar de golpeo del taco una planchuela de fibra 5 clavada al cuerpo

14083



14083

- 3 -

de la espada de modo que quede encajada en él a flor de su
canto de ataque 6. Tanto las tiras metálicas 3 como la
planchuela de fibra 5 tienen sus caras visibles estable-
cidas en el mismo plano de las caras 2 y del canto 6. El
5 modelo alcanza no solo a las espadas propiamente dichas,
sino a las palancas para su accionado.

Podrán ser variables sin que se altere la esencia-
lidad del modelo las formas, dimensiones y proporciones
de las espadas fabricadas, las maderas, metales, aleaciones
10 y otros materiales empleados en su constitución, y quan-
tos detalles o pormenores resulten secundarios de lo que
se ha definido como característico del propio modelo por
ser lo que le dá la condición de utilidad precisa para
que sea registrado.

N O T A

15 Por el registro de modelo de utilidad a que se
refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA
la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una espada reforzada para telares, esencial-
mente caracterizada por tener aplicada en una o en ambas
20 de sus caras mayores longitudinales, preferiblemente de
manera que esté encajada en el cuerpo de la espada en for-
ma tal que quede su superficie al ras de la de dicho cuer-
po, una tira metálica suficientemente gruesa para consti-
tuir una armadura o refuerzo de la madera de que esté for-
25 mado el cuerpo de la espada.

2.- Una espada reforzada para telares tal como
se ha especificado en 1, caracterizada por tener dispues-
to en la región del canto de la misma por la cual se pro-

14083



- 4 -

duce el golpeo o impulsión del taco del telar, unas piezas de fibra u otro material que establecen una guarnición resistente de dicha región.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Una espada reforzada para telares".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Noviembre de 1946.

P. p. de Don José COMA BAULENAS,

14083

FIG.1

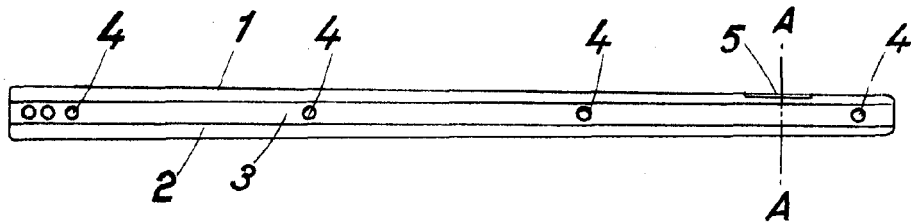


FIG.2

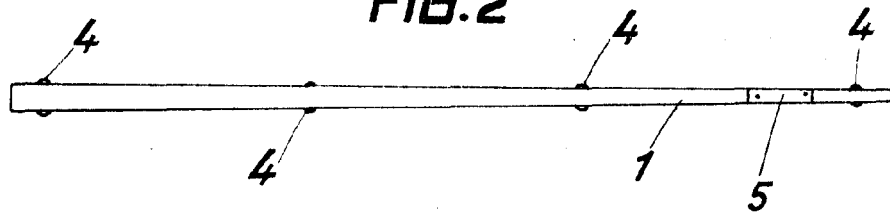
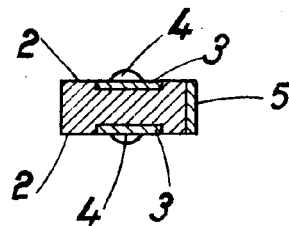


FIG.3



ESCALA VARIABLE

Barcelona 19 NOV. 1946